



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2010**

MIÉRCOLES 9 DE JUNIO DE 2010

DÍA CIENTO CINCUENTA

A la una y veintiséis minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Roberto A. Arango Vinent (Excusado), Luz Z. Arce Ferrer (Excusada), Carmelo J. Ríos Santiago (Excusado), Melinda K. Romero Donnelly (Excusada) y Evelyn Vázquez Nieves (Excusada).

INVOCACION

El Padre Efraín López Sánchez, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Bhatia Gautier, Díaz Hernández, Burgos Andújar, Torres Torres y Seilhamer Rodríguez solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Bhatia Gautier, Díaz Hernández, Burgos Andújar, Torres Torres y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se le permita a los miembros de las Comisiones de Hacienda; y de lo Jurídico Penal, a permanecer reunidos en vistas públicas, hasta tanto se requiera su presencia en el Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se excuse a los senadores González Calderón y Tirado Rivera, quienes se encuentran en vistas públicas.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez da la bienvenida a los jóvenes del Internado de Verano, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y se une a dicha bienvenida.

La Presidencia hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 430; 496; 504 y del P. de la C. 1792, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, diez informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 697; 720; 721; 726; 727; 776; 777; 778; 779 y 780, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 576, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un sexto informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 173.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 383, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, ocho informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1004; 1323; 1465; 1541; de la R. C. del S. 371; de los P. de la C. 1883; 2320 y de la Sustitutiva a las R. C. de la C. 355 y 534, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 640.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Alfredo Ferrer Pérez, para Registrador de la Propiedad.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1529, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1524, sin enmiendas.

De la Comisión de la Montaña, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 404, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de la Montaña, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 400, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Federales e Informática, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1653, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 821; 824 y 1126, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 1333, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley, sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe de la Comisión de lo Jurídico Civil del licenciado Alfredo Ferrer Pérez, para Registrador de la Propiedad, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Muñiz Cortés hace expresiones y da la bienvenida a los jóvenes del Internado de Verano, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

La Presidencia hace expresiones.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la no aprobación de las R. C. del S. 385 y 397.

De la Comisión de Comercio y Cooperativismo, una informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 563.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 2406 y 2407.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1423.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Seilhamer Rodríguez:

PROYECTOS DEL SENADO

Plan de Reorganización Núm. 4 (Sistemas de Retiro)

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, la Ley Núm. 12 de 19 de octubre de 1954 y la Ley Núm. 91 de 29 de marzo de 2004, según enmendadas, con el propósito de integrar la administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno, la Judicatura y para Maestros; crear la Junta de Síndicos de la Administración de los Sistemas Públicos de Retiro; y crear la Administración de los Sistemas Públicos de Retiro.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1658

Por el señor Arango Vinent:

“Para establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico sobre las Máquinas de Juegos de Azar y/o de Apuestas, derogar prospectivamente la Sección 2040(a)(2)E de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico” y derogar las secciones 3, 3A, 4, 5 y 5A de la Ley Núm. 11 de 22 de agosto de 1933, según enmendada, conocida como la “Ley de Juegos de Azar”; y para otros fines.”
(HACIENDA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1659

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar los Artículos 21, 27, 37 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley Notarial de Puerto Rico”, a los fines de promover la igualdad de condiciones a nuestra población no vidente y con impedimentos visuales, permitiendo la otorgación de documentos notariales redactados en braille; modificando la necesidad de tener un testigo instrumental y dar doble lectura a estos instrumentos públicos, cuando estos estén otorgados por personas con discapacidad visual que sepan leer el braille, para enmendar el Artículo 648 del “Código Civil de Puerto Rico de 1930”, según enmendado, a los fines de permitir la otorgación de testamentos abiertos y para otros fines.”
(LO JURIDICO CIVIL; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 1660

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para adicionar un nuevo párrafo (11) al apartado (bb) de la Sección 1023 del Código de Rentas Internas de 1994, según enmendado, con el propósito de disponer una deducción hasta un máximo de quinientos dólares (\$500.00) por año contributivo a toda persona certificada por el Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico como entrenador deportivo que haya prestado sus servicios de forma voluntaria.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 543

Por el señor García Padilla:

“Para requerir al Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación, Hon. Carlos Molina Rodríguez, que someta a la Asamblea Legislativa un informe actualizado en torno a los aumentos salariales otorgados a personal de confianza desde el 8 de enero de 2009 hasta el presente. El informe requerido deberá ser presentado en un término no mayor de treinta (30) días y deberá contener información sobre las cantidades asignadas por cada aumento, procedencia de los fondos asignados para estos fines y los trámites de autorización de parte de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, así como cualquier otra información pertinente a este asunto.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. C. del S. 544

Por el señor Torres Torres:

“Para reasignar al Municipio de Barranquitas la cantidad de trescientos mil (300,000) dólares provenientes de sobrantes del subinciso (B)(5), del inciso (17), de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008, para que los mismos sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 545

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico, a identificar los fondos necesarios y llevar a cabo labores de reparación y repavimentación de la carretera PR-155 en el tramo comprendido en las jurisdicciones de los municipios de Coamo y Orocovis, y para otros fines.”

(HACIENDA; Y DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1334

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Manatí, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de

servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Ciales, Morovis, Vega Baja, Barceloneta y Florida. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1335

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Camuy, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Quebradillas, Lares y Hatillo. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1336

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Arecibo, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Hatillo, Utuado, Ciales, Florida y Barceloneta. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1337

Por la señora Arce Ferrer y el señor Berdiel Rivera:

“Para extender la más sincera y calurosa felicitación del Senado de Puerto Rico, al Agrónomo Luis A. “Tatá” Cordero Toledo, con motivo de dedicársele los Actos de Develación y Dedicatoria del Escudo por su excelente ejecutoria durante 40 años en pro de la Industria Lechera de Puerto Rico.”

R. del S. 1338

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno realizar una investigación en torno a la práctica actual en el Departamento de Corrección y Rehabilitación sobre la asignación de vehículos oficiales, choferes y recursos privilegiados a personal no autorizado por ley. La Comisión deberá identificar la existencia de posibles violaciones a los reglamentos y leyes aplicables y promover las acciones correctivas que sean necesarias.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1339

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la sincera felicitación y reconocimiento a , Yinoska Claudio Adorno, jugadora del cuadro, del Equipo de la Selección Nacional de Beisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1340

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la sincera felicitación y reconocimiento a Sandra I. Cruz Mercado, Staff del Equipo de la Selección Nacional de Beisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1341

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la sincera felicitación y reconocimiento a Israeli Marrero Perez , lanzadora, del Equipo de la Selección Nacional de Beisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1342

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la sincera felicitación y reconocimiento a María M. Pacheco Ruiz, Staff del Equipo de la Selección Nacional de Beisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1343

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la sincera felicitación y reconocimiento a Jorge Nater Centeno, entrenador del Equipo de la Selección Nacional de Beisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1344

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para extender a nombre del Senado de Puerto Rico, la sincera felicitación y reconocimiento a Orlando Santiago Amador, Staff del Equipo de la Selección Nacional de Beisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1345

Por la señora Burgos Andújar:

“Para expresar el más sentido pésame y las condolencias del Senado de Puerto Rico a la Familia Miranda Torres ante el deceso del Alcalde de Caguas, Honorable William “Willie” Miranda Marín.”

R. del S. 1346

Por los señores Suárez Cáceres, Dalmau Santiago y García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, realizar una investigación sobre el funcionamiento del Municipio de Yabucoa y sobre la implementación de medidas correctivas, como resultado de los señalamientos de deficiencias e irregularidades contenidas en los Informes de Auditoria del Contralor de Puerto Rico: M-10-63, M-10-65 y M-10-66.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1347

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a investigar el efecto económico en el área Este provocado por el cierre de la planta de cigarrillos R.J. Reynolds Tobacco(CI), Co. Localizada en el municipio de Yabucoa.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1348

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Coronel Edwin C. Domingo, con motivo de su despedida como comandante de la única instalación militar del Ejército de los Estados Unidos en Puerto Rico, el Fuerte Buchanan, Puerto Rico.”

R. del S. 1349

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno y de Salud del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los problemas que confronta el Hospital Universitario Dr. Ramón Ruiz Arnau (HURRA) de Bayamón, con relación al presupuesto asignado, las condiciones de la planta física, la

ausencia de una facultad medica y como se afecta el proceso normal de funcionamiento organizacional, y el servicio a los pacientes.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1350

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio abarcador sobre el cumplimiento de las ofertas y contratos suscritos entre los consumidores y las empresas que ofrecen servicios de clubes vacacionales o derechos de multipropiedades, conocidos comúnmente como “time sharing”, a fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para desalentar prácticas engañosas, violaciones a los derechos de los consumidores y promover el cumplimiento con las ofertas pactadas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1351

Por el señor Rivera Schatz:

“Para ordenarle a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura realizar una investigación en torno a las prácticas del Departamento de Corrección y Rehabilitación del Gobierno de Puerto Rico y de su pasado Secretario el licenciado Miguel Pereira en la ejecución de las obras de demolición y limpieza del Complejo Correccional de Río Piedras y la contratación para la realización de dichas obras durante los años 2007-2008.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1352

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes del Senado que realice un estudio sobre el funcionamiento de la Ciudad Deportiva Roberto Clemente, incluyendo todo lo relacionado con su organización administrativa y fiscal, servicios que presta al público y sus planes de desarrollo, a los fines de poder sustentar recomendaciones específicas de acción legislativa en torno a esta entidad.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1353

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que evalúe las necesidades apremiantes del Municipio de Vega Baja, en cuanto a su desarrollo de infraestructura vial y de servicios básicos para todos los sectores dentro de sus límites territoriales; coordinar el desarrollo e implementación de un Plan Interagencial a los fines de atender eficazmente las necesidades identificadas en esta evaluación mediante el impulso de obras, mecanismos y acciones necesarias para garantizar el desarrollo de dicho municipio en su contexto local y en su interrelación con los municipios colindantes, entiéndase Manatí, Morovis y Vega Alta. La Comisión deberá promover la participación y compromiso de cumplimiento del referido Plan Interagencial, por parte del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Carreteras, el Departamento de Educación, la Administración de Edificios Públicos, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad

de los Puertos y la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura, así como cualquier otra agencia que estime pertinente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1354

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a las Comisiones de Recreación y Deportes y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, para que realice una investigación en torno a la destrucción del parque de pequeñas ligas del Bosque del Municipio de San Lorenzo y el movimiento de terreno y lanzamiento de escombros al Río Grande de Loiza por parte del personal del Municipio de San Lorenzo para la construcción de un estacionamiento municipal.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1355

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico llevar a cabo un estudio sobre la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos, con el fin de evaluar el cumplimiento estricto de la institución con sus deberes legales, inherentes, operacionales y presupuestarios en función de los mejores intereses de la ciudadanía que atiende.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 1285

Por la señora Nolasco Ortiz:

“Para enmendar el Artículo 19.080 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a fin de disponer que ninguna organización de servicios de salud, conocidas como aseguradoras, podrá someter cambios subsiguientes a la evidencia de cubierta, durante la vigencia del contrato de un suscriptor, para garantizar que posteriormente no se le limiten los servicios o se le aumenten los deducibles a los asegurados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE SALUD)

P. de la C. 1578

Por la señora González Colón y el señor Crespo Arroyo:

“Para adoptar la “Ley para Regular el Negocio de Préstamos Hipotecarios de Puerto Rico”; derogar la Ley Núm. 97 de 5 de junio de 1973, según enmendada, conocida como la “Ley de Instituciones Hipotecarias”; imponer penalidades; y para otros fines.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 1949

Por la señora Fernandez Rodríguez:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 3 de la Ley Núm. 118 de 22 de julio de 1974, según enmendada, la cual crea a la Junta de Libertad Bajo Palabra, adscrita al Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de denegar la libertad bajo palabra a toda persona que reincida en la comisión del delito de agresión sexual o cualquiera de sus modalidades, según tipificados bajo el Artículo 142 del Código Penal de Puerto Rico.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 2031

Por el señor Bonilla Cortés:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 14 de la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional”, a los fines de enmendar la cuantía de fondos que se asignan para el Programa de Subsidio de Arrendamiento y Mejoras para Viviendas a Personas de Mayor Edad con Ingresos Bajos al establecer que la nueva distribución será de diez millones (10,000,000) de dólares de los ingresos netos anuales de las operaciones de la Lotería Adicional además del diez (10) por ciento del ingreso neto de operaciones de los juegos instantáneos; hasta un máximo en conjunto de quince millones (15,000,000) de dólares. Además, para determinar que si en algún año no se utiliza toda la asignación correspondiente al Fondo, el sobrante se utilizará para subsidiar la renta en proyectos multifamiliares que cumplan con los requisitos de la Sección 42 de acuerdo al programa que administra la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico (AFV). Disponer sobre su transferencia; y promulgar los reglamentos necesarios.”

(HACIENDA)

P. de la C. 2220

Por la señora González Colón y el señor Jiménez Valle:

“Para enmendar el Artículo 4 inciso (a), Artículo 7 inciso (e) de la Ley Núm. 238 de 18 de septiembre de 1996, conocida como “Ley para el Ordenamiento de las Industrias Agropecuarias de Puerto Rico” a los fines de atemperarla a las circunstancias actuales de nuestra agricultura y actualizar las facultades y funciones del Ordenador de sector y de proveer identidad jurídica a los Fondos de Fomento de la industria y para otros fines.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 2286

Por la señora González Colón:

“Para establecer la “Ley de Escuelas Eco Eficientes”, la cual establecerá parámetros de climatización para la construcción de escuelas, y nuevos parámetros en la compra de materiales de uso, limpieza y mantenimiento de las escuelas, y para otros fines.”

(EDUCACIÓN Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 2291

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 2.25 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los efectos de aumentar las penalidades por el uso indebido del rótulo removible y establecer un término de cinco

años durante el cual la persona a quien se le revoca un rótulo removible no podrá presentar una nueva solicitud hasta que transcurran cinco (5) años desde la revocación.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 2298

Por el señor Bonilla Cortés:

“Para añadir un inciso (E) al Artículo 4 de la Ley Núm. 91 de 10 de marzo de 1999, conocida como "Ley del Registro Permanente de Deportistas Puertorriqueños Destacados", adscrito al Departamento de Recreación y Deportes, a los fines de disponer que el mismo sea publicado permanentemente en la página cibernética de la Agencia para que el Pueblo de Puerto Rico, al igual que en el extranjero, se tenga pleno conocimiento de la extensa cantera de deportistas destacados con los que contamos; y para otros fines relacionados.”

(RECREACION Y DEPORTES)

P. de la C. 2385

Por la señora Vega Pagán:

“Para crear y establecer el “Destino Turístico Porta Costera del Norte - Puerto Rico”; demarcar el área geográfica del Destino; ordenar a la Compañía de Turismo de Puerto Rico la elaboración de un “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico y Mercadeo del Destino”; crear la figura del "Gerente de Proyecto" que encauce, a nombre de la Compañía de Turismo, la estricta implantación de la Ley; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2446

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para enmendar el Artículo 21 de la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1978, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico”, a los fines de permitir a los desarrolladores de facilidades de reducción, disposición y/o tratamiento de desperdicios sólidos beneficiarse de los créditos contributivos otorgados mediante dicha Ley.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 2477

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 22.02 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito” a los fines de fijar que el importe del recaudo de multas por concepto de evasión del peaje en autopistas y puentes sea destinado a la Autoridad de Carreteras y Transportación para ser usado a los fines de construcción y mantenimiento de obras y mejoras permanentes de infraestructura vial, así como para sufragar aquellos gastos necesarios en la implantación y operación de los sistemas automáticos que se autorizan en la Ley y los fines corporativos de la Autoridad.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

Sustitutivo al P. de la C. 2491

Por la Comisión de Seguridad Pública:

“Para añadir un nuevo Artículo 3-A en la Ley Núm. 155 de 17 de julio de 1999, según enmendada, la cual crea el Colegio Universitario de Justicia Criminal, a los fines de ampliar las facultades de la institución con respecto al estudio del crimen y la seguridad pública en Puerto Rico; crear el organismo a denominarse como Centro de Investigación para el Estudio del Crimen y la Seguridad Pública (C.I.E.C.S.P.); y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

****P. de la C. 2495**

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar la Sección 8 de la Ley Núm. 85 de 23 de junio de 1956, según enmendada, conocida como “Ley de Hosteleros de 1955”, a fin de permitir que el registro de huéspedes pueda ser preservado utilizando medios alternos.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. de la C. 2523

Por las señoras y los señores González Colón, Crespo Arroyo, Bonilla Cortés, Peña Ramírez y Vega Pagán:

“Para enmendar las Secciones 2, 3 y 4 de la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, según enmendada, conocida como “Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico”; a los fines de atemperarla a las disposiciones federales de la Ley Pública 111-5, conocida como “The Assistance for Unemployed Workers and Struggling Families Act”, y la Reglamentación del Departamento del Trabajo Federal; añadir, para fines de los cómputos de beneficio para el seguro de empleo, un período básico alterno, que permitirá la utilización del último trimestre natural, cuando el reclamante no cualifique para seguro de desempleo utilizando el período básico; disponer la utilización de la fórmula del período básico alterno; disponer que el seguro de empleo estará disponible a individuos que estén buscando empleo solamente a tiempo parcial, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; disponer que un individuo no podrá ser descalificado para recibir el seguro de desempleo si sufre de ciertas razones de carácter familiar, que lo compelen a acompañar a su cónyuge fuera de su lugar de residencia; disponer sobre los reclamantes a tiempo parcial; disponer que el Secretario promulgará la reglamentación necesaria para lograr la eficaz consecución de esta Ley; y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 2560

Por la señora Fernández Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 47 de 30 de julio de 2009, a fin de establecer que hasta tanto se apruebe cualquier revisión o modificación a los derechos que deben pagar los ciudadanos para

tramitar acciones civiles de conformidad con el procedimiento establecido en dicha ley, prevalecerán los derechos vigentes al 30 de junio de 2010.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 2601

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para añadir un nuevo inciso (aa) en el Artículo 6.04 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación”, a los fines de disponer que el/la Secretario(a) de Educación, junto con el/la Presidente(a) de la Junta de Calidad Ambiental y el/la Director(a) Ejecutivo(a) de la Autoridad de Edificios Públicos, promulguen política pública con respecto al problema del ruido y la acústica de los salones de clases de las escuelas públicas e implanten planes con la meta de mejorar la acústica interna de los salones de clases existentes y asegurarse de los que sean construidos en el futuro cumplan con los estándares desarrollados por la American National Standard Acoustical Performance Criteria, Design Requirements and Guidelines for Schools.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

**P. de la C. 2610

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para crear la “Ley de Incentivos de Energía Verde de Puerto Rico”; para fomentar la generación de energía renovable conforme a metas compulsorias a corto, mediano y largo plazo; facultar a la Administración de Asuntos Energéticos a incentivar el cumplimiento con las metas compulsorias y el desarrollo de energías renovables y energías renovables alternas; crear medidas encaminadas a estimular el desarrollo de sistemas energéticos sostenibles que fomenten el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía mediante el establecimiento de un fondo especial, denominado como el Fondo de Energía Verde, conforme a los objetivos de la nueva política energética del Gobierno de Puerto Rico; reformar, organizar y uniformar los incentivos existentes relacionados a la creación y/o utilización de fuentes de energías renovables y energías renovables alternas y crear nuevos incentivos que estimulen la proliferación de éstas fuentes de energía; enmendar el Artículo 21 de la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1978, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico”; añadir una nueva Sección 2016A, enmendar la Sección 1023, y derogar las Secciones 1023(v), 1023(aa)(2)(I) y 2034 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; para derogar y/o enmendar las dos secciones “1040J” que aparecen en el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; y otros fines relacionados.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

**P. de la C. 2679

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López

Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el párrafo (4) del apartado (c) y añadir un párrafo (5) a dicho apartado, enmendar el párrafo (2) del apartado (d) de la Sección 6041; enmendar el apartado (b) a la Sección 6045; enmendar el apartado (c) de la Sección 6047; y enmendar el apartado (d) a la Sección 6099 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de extender la facultad concedida, por medio de la Ley Núm. 93 de 10 de septiembre de 2009, al Secretario o Secretaria de Hacienda para reducir, condonar o eximir a cualquier contribuyente del pago de recargos adicionales sobre cualquier cantidad no pagada, cuando a juicio de dicho funcionario se trate de casos meritorios o ello sea beneficioso para el interés público o cuando dicho funcionario considere que tal reducción, condonación o exención es necesaria o conveniente para cumplir con los fines o propósitos de dicho Código o de cualquier reglamento aprobado de conformidad; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 498

Por el señor Jiménez Valle:

“Para ordenar la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados del Gobierno de Puerto Rico realizar un estudio sobre la ampliación de la Planta de Filtración del Municipio de Quebradillas que incluya, pero sin limitarse, el beneficio que significa este proyecto para la ciudadanía del Municipio de Quebradillas así como el impacto económico que este proyecto representaría para el pueblo de Quebradillas.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 802

Por el señor Bulerín Ramos:

“Para reasignar a la Corporación de Desarrollo Rural de P.R., la cantidad de cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y un dólares (49,471.00), provenientes del Apartado 1 Incisos B y C de la Resolución Conjunta Núm. 210 de 29 de diciembre de 2009, para llevar a cabo las obras y mejoras permanentes según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 2201 (conf.).

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 2191 y 2201 (conf.), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 173; 388 (conf.); 775; 1017 y las R. C. del S. 251 y 386.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 2298; 2385; 2495; 2560; 2610 y las R. C. de la C. 498 y 802 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 2424 y 2532.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución de las R. C. de la C. 514; 515 y 517, con el fin de reconsiderarlas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 123.

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, ocho comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 55.-

Aprobada el 6 de junio de 2010.-

(P. de la C. 1228) “Para enmendar el inciso (b) de la Sección 2020 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico”, a los fines de dejar clara la intención legislativa de que la exención para personas con impedimentos puede ser reclamada por la persona con impedimento directamente o por su representante autorizado/a, y que no es un requisito que exista una declaración judicial de incapacidad.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 53.-

Aprobada el 1 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 693) “Para reasignar a las siguientes agencias y municipios la cantidad de ciento dieciséis mil setecientos setenta y un dólares con cincuenta y nueve centavos (\$116,771.59), provenientes de sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 44 de 5 de enero de 2006, para ser transferidos como se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 54.-

Aprobada el 1 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 710) “Para asignar al Municipio de Cabo Rojo, la cantidad de seis mil setecientos cuarenta dólares con diez y seis centavos (\$6,740.16), provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, para transferir a la Escuela Manuel Fernández Juncos, Escuela Carmen Vignals Rosario, Escuela Carlota Matienzo Cintrón, Escuela Severo Colberg Ramírez, Escuela Luis Muñoz Marín, Escuela Monserrate León de Irizarry, Escuela Mildred Arroyo Cardoza y Escuela Inés María Mendoza; para sufragar gastos de compra de equipo electrónico y materiales, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 55.-

Aprobada el 1 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 724) “Para reasignar al Municipio de Yabucoa, para ser transferidos al Acueducto Rural del Sector El Veinte, Inc., la cantidad de cuarenta mil (40,000) dólares, de los cuales treinta y cinco mil (35,000) dólares, son provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, Apartado E, Inciso 1; y cinco mil (5,000) dólares, de la Resolución Conjunta Núm. 1119 de 12 de agosto de 2004, Inciso 2, para optimizar el sistema de agua potable de dicho Sector; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 56.-

Aprobada el 4 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 490) “Para ordenar al Departamento de Agricultura proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Escritura de Compraventa número 240 otorgada en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico el 3 de noviembre de 1972 ante la Notaria, América Cano de Rivera, de la finca inscrita al folio 70 del tomo 108 de Naguabo, finca número 5,692, Registro de la Propiedad, la cual consta a favor de Doña Silvia Matos Cáceres y Doña Norma Isabel Cáceres Tirado.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 57.-

Aprobada el 6 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 156) “Para ordenar al Departamento de la Vivienda el traspaso, libre de costo, al Municipio de Aguadilla de dos parcelas de terreno, números de catastro 023-040-201-02 y 023-030-201-03, aledañas a la carretera PR-461 en el Sector Esteves de dicho Municipio, para los fines de ampliación y mejoras al Centro Comunal, Centro Head Start y parque de la comunidad.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 58.-

Aprobada el 6 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 293) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas el traspaso, libre de costo, al Municipio de Aibonito, la antigua Escuela Elemental Federico Degetau, ubicada en el Barrio Pasto, Sector Playita, a los fines de que dicho Municipio, junto a varias organizaciones comunitarias, puedan ofrecer servicios a la comunidad; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 59.-

Aprobada el 6 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 708) “Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de dos mil seiscientos cuarenta y cuatro dólares con ochenta y nueve centavos (2,644.89), originalmente asignados en el Apartado B, incisos 1, 3, 6, 9 y 11 del Distrito Representativo 14 de la Resolución Conjunta Núm. 251 de 17 de agosto de 2001, para realizar obras y mejoras permanentes, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los nombramientos de la licenciada Vanesa Merced Bajandas, para Jueza Municipal, en renominación; de la licenciada Karilyn M. Díaz Rivera, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Nadia Piñeda Pérez, para Fiscal Auxiliar I y del licenciado Obdulio Meléndez Torra, para Fiscal Auxiliar I, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final la R. C. de la C. 94, la aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 9: después de “Fajardo,” eliminar “reciben” y sustituir por “recibían”

Página 1, línea 21: después de “tubería,” eliminar “,” y añadir “de seis (6) pulgadas.” y eliminar “esto” y sustituir por “Esto,”

En el Texto:

Página 2, línea 1: después de “Autoridad de Acueductos y Alcantarillados,” eliminar “,” transferir a los predios de la isleta el contador de agua potable “master”, ubicado en Puerto Real, en el Municipio de Fajardo, el cual se utiliza para la lectura del servicio de agua ofrecido al Condominio Isleta Marina, en Cayo Obispo.” y sustituir por “instalar en los predios del Condominio Isleta Marina, en Cayo Obispo del Municipio de Fajardo, los contadores de agua potable necesarios, los cuales serán conectados a los contadores existentes en el Puerto Real de Fajardo.”

Página 2, líneas 5 a la 7: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 2.- La Junta de Residentes del Condominio Isleta Marina asumirá la responsabilidad por el mantenimiento y la reparación de la línea submarina que sirve desde Puerto Real hasta Cayo Obispo para dar servicios a los residentes de Condominio Isleta Marina mediante contrato con la AAA.

Igualmente, la Junta asumirá todos los costos relacionados con la instalación de los contadores, cajas, controles, alarmas y cualquier otro equipo que sea necesario para su lectura de manera remota. Además, la Junta instalará un dispositivo de de detección de pérdidas en el contador de Puerto Real. El diseño y construcción de estas nuevas instalaciones se tramitará a través de la Oficina de Proyectos Públicos y Privados de la AAA en la Región Este. De igual forma, será responsabilidad de la Junta garantizar la transportación libre de costo del personal de la AAA desde el Puerto Real de Fajardo hasta el Cayo Obispo cuando sea necesario.”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Autoridad de Acueductos y Alcantarillados,” eliminar “, transferir el contador de agua potable “Master”, ubicado actualmente en Puerto Real, en el Municipio de Fajardo, para ser instalado en los predio del Condominio Isleta Marina, en Cayo Obispo.” y sustituir por “instalar en los predios del Condominio Isleta Marina, en Cayo Obispo del Municipio de Fajardo, los contadores de agua potable necesarios, los cuales serán conectados a los contadores existentes en el Puerto Real de Fajardo.”

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de las R. C. de la C. 514; 515 y 517.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe la reconsideración de la R. C. de la C. 94.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Antonio J. Fas Alzamora, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que a través de la Secretaria del Senado, se le requiera al Secretario de Hacienda, Juan Carlos Puig, la siguiente información:

1. El total de los recursos consignados para ser distribuidos por las Cámaras Legislativas por concepto de los recaudos del Impuesto de Ventas y Uso (IVU), desde su implementación hasta el presente. Dicha información debe contener un desglose por año fiscal de los recursos destinados para la distribución legislativa del por ciento separado para tales fines.

Copia de la información requerida deberá ser sometida ante la Secretaria del Senado en un plazo de cinco (5) días laborables, a partir de la aprobación de la misma.”

El senador Antonio J. Fas Alzamora, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que a través de la Secretaria del Senado, se le requiera al Director Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, José Ortiz, la siguiente información:

1. El total de empleados cesanteados en los pasados diez y siete (17) meses, como consecuencia de la aplicación de la Ley 7, o por decisiones administrativas internas.
2. Un desglose de la clasificación de los puestos por áreas de las personas cesanteadas (servicio al cliente, facturación y cobro, instalación de contadores, lectura de contadores, técnicos de mantenimiento de plantas, oficinistas, etc.).

3. El ahorro generado por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados al 31 de mayo de 2010, por las referidas cesantías. (Incluya solo lo que representaba en nomina para la Autoridad. **No incluya o descuenta el pago por concepto de liquidación de licencias u otros incentivos a los empleados cesanteados.**)
4. El presupuesto operacional de la Autoridad del presente año fiscal, y el presupuesto proyectado para el próximo año fiscal.

Copia de la información requerida deberá ser sometida ante la Secretaria del Senado en un plazo de cinco (5) días laborables, a partir de la aprobación de la misma.”

Del Honorable Héctor J. Conty Pérez, Presidente, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación, remitiendo el Informe de Logros para el al Año Fiscal 2008-2009, según lo dispuesto en el Artículo 1.005 inciso (i) de la Ley Electoral de Puerto Rico, según enmendada.

Del Honorable Carlos J. Torres Torres, Presidente, Comisión Conjunta Sobre Informes Especiales del Contralor, una comunicación, remitiendo para la aprobación los Informes de Estudio y Análisis sobre Informes de Auditoría de la Oficina del Contralor del EA-2010-031 al EA-2010-049.

El senador Eder E. Ortiz Ortiz, ha radicado copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Senado 887(rec.), del presente cuatrienio.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las peticiones del senador Fas Alzamora, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la senadora Evelyn Vázquez Nieves, una comunicación, solicitando se le excuse de la sesión del día de hoy.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se excuse a la senadora Vázquez Nieves, de la sesión del día de hoy.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2504

Por el señor Bhatia Gautier y la señora González Calderón:

“Para felicitar a los estudiantes de TEAM Academy Charter School (TEAM Schools: a network of KIPP Schools) de Newark, New Jersey, con motivo del reconocimiento a la excelencia académica demostrada por ellos durante el corriente año escolar y que le valió como premio su visita a Puerto Rico.”

Moción Núm. 2505

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Unidad de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe adscrita a la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, con motivo de la celebración de su *"Primera Cumbre de las Oficinas Municipales de Iniciativas Comunitarias y Base de Fe"* el próximo viernes 11 de Junio de 2010.”

Moción Núm. 2506

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar sus condolencias a la señora Blanquita Peñagaricano, a su hija Blanca Teresa Peñagaricano y demás familiares, con motivo del fallecimiento del licenciado Juan Tomas Peñagaricano.”

Moción Núm. 2507

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer a la doctora Carmen A. Vega Olivencia, con motivo de haber sido seleccionada por la Unión de Mujeres de las Américas, Capítulo de Puerto Rico, con el Premio “Coquí de Oro 2010”.”

Moción Núm. 2508

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer al doctor Vidal Rosario León, con motivo de haber sido seleccionado por la Unión de Mujeres de las Américas, Capítulo de Puerto Rico, con el Premio “Coquí de Oro 2010”.”

Moción Núm. 2509

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer a la ingeniero Carmen E. González Quiñones, con motivo de haber sido seleccionada por la Unión de Mujeres de las Américas, Capítulo de Puerto Rico, con el Premio “Coquí de Oro 2010”.”

Moción Núm. 2510

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Juez Justo Arenas, con motivo de haber sido seleccionado por la Unión de Mujeres de las Américas, Capítulo de Puerto Rico, con el Premio “Coquí de Oro 2010”.”

Moción Núm. 2511

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer al doctor Víctor Oppenheimer Soto, con motivo de haber sido seleccionado por la Unión de Mujeres de las Américas, Capítulo de Puerto Rico, con el Premio “Coquí de Oro 2010”.”

Moción Núm. 2512

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer a la señora Waleska Rivera, con motivo de haber sido seleccionada por la Unión de Mujeres de las Américas, Capítulo de Puerto Rico, con el Premio “Coquí de Oro 2010”.”

Moción Núm. 2513

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Ana Rodríguez de Surillo, del Municipio de Las Piedras, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2514

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Catalinas Torres, del Municipio de Humacao, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2515

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Luz Gerena García, del Municipio de Humacao, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2516

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Zoraida Meléndez, del Municipio de Las Piedras, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2517

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor Gabriel Cruz Torres, del Municipio de Humacao, con motivo del “Día de los Padres”; a celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2518

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor Harry Pabón Robles, del Municipio de Las Piedras, con motivo del “Día de los Padres”; a celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2519

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor José F. Santiago Quiñones, del Municipio de Humacao, con motivo del “Día de los Padres”; a celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2520

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al licenciado Juan Rosa Marcano, del Municipio de Las Piedras, con motivo del “Día de los Padres”; a celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2521

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor Manuel Cay Burgos, del Municipio de Las Piedras, con motivo del “Día de los Padres”; a celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2522

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Arcelio González Vélez, Presidente de la Legislatura Municipal de Adjuntas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2523

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Manuel Cruz Santiago, Presidente de la Legislatura Municipal de Utuado, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2524

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Marcos M. Ruiz Sierra, Presidente de la Legislatura Municipal de Maricao, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2525

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Ramón Marrero Paoli, Presidente de la Legislatura Municipal de Lares, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2526

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Roberto González Rosa, Presidente de la Legislatura Municipal, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2527

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer al Honorable Jaime L. Cintrón Rivera, Presidente de la Legislatura Municipal de Yauco, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2528

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Honorable Iris Pérez Báez, Presidenta de la Legislatura Municipal de Lajas, en ocasión de celebrarse la Semana del Legislador Municipal de Puerto Rico, comprendida del 4 al 10 de julio de 2010.”

Moción Núm. 2529

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor Lorenzo Flores López, del Municipio de Caguas, con motivo del “Día de los Padres”; a celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2530

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Angel R. Rivera Martínez, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2531

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Armando L. Pantoja Arroyo, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2532

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a la cadete Lendaliz Alvarez Mateo, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2533

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Juan A. Cepeda Soto, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2534

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Irving R. Pérez Meléndez, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2535

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Néstor Rivera, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2536

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Rafael E. González Hernández, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2537

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Ubaldo Calderón Cotto, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2538

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al cadete Xavier O. Rolón Rivera, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2539

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a la cadete Jackelyn D. Ruiz, con motivo de su graduación del Batallón “Reserves Officer’s Training Corps del “Army ROTC” de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.”

Moción Núm. 2540

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Sandra Torres, del Municipio de Humacao, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2541

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Regalada Crespo, del Municipio de Caguas, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2542

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Carmen Lidia Rivera Camacho, del Municipio de Maunabo, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2543

Por la señora Peña Ramírez:

“Para felicitar y reconocer a la señora Evelyn Ramos Reyes, con motivo de ser seleccionada “Madre Ejemplar de Las Piedras 2010”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1326

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Ariel Rodríguez Del Río al ser distinguido como Detallista del Año por el Centro Unido de Detallistas con motivo de celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas, en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

R. del S. 1327

Por la señora Soto Villanueva:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la periodista Sofía Ramírez Jaca al ser distinguido como Periodista del Año por el Centro Unido de Detallistas con motivo de celebrarse la Semana de los Pequeños y Medianos Comerciantes Detallistas, en Puerto Rico del 7 al 11 de junio de 2010.”

R. del S. 1332

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Coronel John D. Cushman, con motivo de asumir el comando del Fuerte Buchanan del Ejército de los Estados Unidos de América en Puerto Rico, el 15 de julio de 2010.”

R. del S. 1339

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para [~~extender a nombre del~~ **expresar por el** Senado de Puerto Rico, la **más** sincera felicitación y reconocimiento a [;] Yinoska Claudio Adorno, jugadora del cuadro[;] del Equipo de la Selección Nacional de Béisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1340

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para [~~extender a nombre del~~ **expresar por el** Senado de Puerto Rico, la **más** sincera felicitación y reconocimiento a Sandra I. Cruz Mercado, Staff del Equipo de la Selección Nacional de Béisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1341

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para [~~extender a nombre del~~ **expresar por el** Senado de Puerto Rico[;] la **más** sincera felicitación y reconocimiento a Israeli Marrero Pérez, lanzadora[;] del Equipo de la Selección Nacional de Béisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1342

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para [~~extender a nombre del~~ **expresar por el** Senado de Puerto Rico, la **más** sincera felicitación y reconocimiento a María M. Pacheco Ruiz, Staff del Equipo de la Selección Nacional de Béisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1343

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para [~~extender a nombre del~~ **expresar por el** Senado de Puerto Rico, la **más** sincera felicitación y reconocimiento a Jorge Náter Centeno, entrenador del Equipo de la Selección Nacional de Béisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1344

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para [~~extender a nombre del~~ **expresar por el** Senado de Puerto Rico, la **más** sincera felicitación y reconocimiento a Orlando Santiago Amador, Staff del Equipo de la Selección Nacional de Béisbol Femenino de Puerto Rico, por haber alcanzado la Medalla de Oro en las Quintas Olimpiadas del Deporte Cubano 2010, en Cuba.”

R. del S. 1345

Por la señora Burgos Andújar:

“Para expresar el más sentido pésame y las condolencias del Senado de Puerto Rico a la Familia Miranda Torres ante el deceso del Alcalde de Caguas, Honorable William “Willie” Miranda Marín.”

R. del S. 1348

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Coronel Edwin C. Domingo, con motivo de su **honrosa** despedida como comandante de la única instalación militar del Ejército de los Estados Unidos en Puerto Rico, el Fuerte Buchanan, [~~-, Puerto Rico-~~].

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Norma E. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico y Planificación solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales laborables para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 679, 1184, 1207, 1522, 1572 Resoluciones del Senado 154, 190, 306, 398 y 511; Resoluciones Conjuntas del Senado 62, 64, 99 y 226; Proyectos de la Cámara 1340, 2159 y 2285; Resolución Conjunta de Cámara 18.”

La senadora Norma E. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión Conjunta de las Alianzas Público Privadas solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales laborables para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado 1301 y 1616; Resoluciones del Senado 1007; Resoluciones Conjuntas del Senado 462.”

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: P. de la C. 1623.”

El senador Carlos J. Torres Torres, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo conforme a lo dispuesto por la Sección 15.19 del Reglamento del Senado, que se retire de todo trámite el R. C. del S. 278, el cual fue radicado por el suscribiente, el 13 de octubre de 2009.”

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le permita unirse a las R. del S. 1332 y 1348.

Así se acuerda.

La Presidencia solicita se le permita unirse a las R. del S. 1332 y 1348.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita unirse a las R. del S. 1332 y 1348.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se le permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse a la R. del S. 1345.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se le permita a todos los miembros del Senado, unirse a la R. del S. 1345.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Burgos Andújar, Santiago González y Torres Torres.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que la R. C. de la C. 721 y los P. del S. 1653 y 1511, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que los asuntos que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1323, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 989, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1202, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1883, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 281, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 371, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 400, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de la Montaña, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 576, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 703, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 763, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 821, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 721, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1653, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Federales e Informática, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1511, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recreación y Deportes, sin enmiendas.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la Honorable Lucy I. Rivera Doncell, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura de la Honorable Lucy I. Rivera Doncell, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 1442, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1442, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1397 y en la que serán sus representantes los señores González Colón, Colón Ruiz, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Alfredo Ferrer Pérez, para Registrador de la Propiedad.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la Honorable Lucy I. Rivera Doncell, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1323.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 1: tachar “Vivenda” y sustituir por “Vivienda”

En el Título:

Página 1, línea 3: tachar “Vivenda” y sustituir por “Vivienda”

Página 1, línea 5: tachar “otorgacion” y sustituir por “otorgación”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 989.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1202. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1883.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 12, línea 1: después de “Ley” insertar “por lo cual se aplicarán los topes establecidos por la Ley Núm. 42 de 23 de julio de 2009, durante el periodo en que inicie la aplicación de esta.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 281.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 3: después de “dicho Municipio” insertar “, para el desarrollo y construcción de un Complejo Deportivo”

Página 2, entre las líneas 3 y 4: insertar unas nuevas Secciones 2 y 3 que lean “Sección 2.- Dichos terrenos serán traspasados en las mismas condiciones en que se encuentran al momento de la aprobación de la presente Resolución Conjunta, sin que exista obligación alguna de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico a realizar ningún tipo de reparación o modificación con anterioridad a su traspaso al Municipio de Lajas.

Sección 3.-El Municipio de Lajas deberá usar los terrenos cuyo traspaso se ordena en esta Resolución Conjunta, para establecer allí las facilidades de un Complejo Deportivo y para el uso de dichas facilidades para el desarrollo de actividades educativas, culturales, de servicios de salud, recreativas, deportivas y de servicio a las familias de la comunidad por parte del Municipio o por organizaciones comunitarias y sin fines de lucro. No podrá variar dichos usos ni enajenar el inmueble ni autorizar su uso comercial lucrativo sin la autorización expresa de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico. Estas restricciones se harán constar en la correspondiente escritura de traspaso y su incumplimiento será causa suficiente para que la titularidad revierta de forma automática a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico.”

Página 2, línea 4: tachar “2” y sustituir por “4”

Página 2, línea 7: tachar “3” y sustituir por “5”

En el Título:

Línea 3: después de “dicho Municipio” insertar “para el desarrollo y construcción de un Complejo Deportivo”

La Presidencia hace expresiones sobre la aprobación de la medida anterior.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 371.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 1: después de “Alcantarillados” insertar “las”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 400.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado declara un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ortiz Ortiz somete enmiendas en sala.

El senador Seilhamer Rodríguez indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 576.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicha resolución conjunta, sea devuelta a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 703.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicha resolución conjunta, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 763.

Los senadores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 821. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 721.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicha resolución conjunta, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1653. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1511.

El senador Bhatia Gautier hace pregunta.

La senadora Burgos Andújar contesta y hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1442, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado, con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 1293.

El senador Torres Torres secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1293, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 12: después de “asegurado” insertar “,”

Página 2, líneas 13 y 14: tachar todo su contenido y sustituir por “y se remitirá de una forma segura a través de medios electrónicos al asegurado o suscriptor a la dirección electrónica provista por el asegurado o suscriptor o a través del patrono que gestionó la cubierta grupal. El asegurado podrá solicitar recibirlo por correo. Será responsabilidad del asegurado o suscriptor notificar cualquier cambio de dirección electrónica o postal al asegurador, a la facilidad de salud, al plan de salud del Gobierno de Puerto Rico, al plan de cuidado de salud.”

Página 3, líneas 1 a la 6: tachar todo su contenido hasta “aseguradora.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1540, en su reconsideración.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de las R. del S. 1360 y 1362; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1360, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1362, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1360. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1362. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Seilhamer Rodríguez da la bienvenida a nombre de la senadora Peña Ramírez a la estudiante Tania Hernández, del Sagrado Corazón, quien se encuentra en las gradas del Hemiciclo.

El señor Presidente da la bienvenida a nombre de todos los Senadores.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 544.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el P. de la C. 2097, que está referido a las Comisiones de Bienestar Social; y de Gobierno, sea referido en única instancia a la Comisión Conjunta para las Alianzas Público Privadas.

El señor Presidente hace pregunta.

El senador Seilhamer Rodríguez contesta.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que las Mociones Núm. 2544 a la 2558, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2544

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar en el día del Homenaje a la Vejez, a todos los envejecientes que culminaron de manera exitosa el curso de cocina y manualidades, a llevarse a cabo el día 11 de junio de 2010 en el Centro de Actividades y Servicios Múltiples para Personas de Edad Avanzada de la Avenida Hostos del Municipio Autónomo de Ponce.”

Moción Núm. 2545

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para felicitar y reconocer la labor de los Técnicos de Emergencias Médicas del Municipio de Humacao.”

Moción Núm. 2546

Por la señora Romero Donnelly:

“Para felicitar al Agente Aníbal Carrillo, Núm. de Placa 7513, por su participación en el “Law Enforcement Training Seminar”, ofrecido por el “INTERPOL- United States National Central Bureau” del 14 al 18 de junio de 2010, en el Teatro La Perla del Municipio Autónomo de Ponce.”

Moción Núm. 2547

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a la Iglesia Roca de Refugio Defensores de la Fe, con motivo de la celebración de los “25 Años de Trayectoria”.”

Moción Núm. 2548

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al señor Genaro Ramírez del Municipio de Juncos, con motivo del “Día de los Padres”; a celebrarse el domingo, veinte de junio del año en curso.”

Moción Núm. 2549

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer a la señora Ernestia Dávila Lozano, del Municipio de Las Piedras, con motivo del “Día de las Madres”.”

Moción Núm. 2550

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; Luis A. “Guachito” Ortiz Morales, con motivo de su ilustre carrera como Propulsor de Béisbol.”

Moción Núm. 2551

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; Ramón Luis Lara Rodríguez, con motivo de su ilustre carrera como receptor en el béisbol puertorriqueño.”

Moción Núm. 2552

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer póstumamente al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; José R. Jiménez Ruiz, con motivo de su ilustre carrera como Atleta en el Tiro.”

Moción Núm. 2553

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; Juan Cruz Aponte, con motivo de su ilustre carrera como Cronista-Historiador, Propulsor de Deportes.”

Moción Núm. 2554

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; Martín Morales Soto, con motivo de su ilustre carrera como Propulsor de Béisbol.”

Moción Núm. 2555

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; Santiago Villegas Sepúlveda, con motivo de su ilustre carrera en el Atletismo puertorriqueño.”

Moción Núm. 2556

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; Juan (Johnny) González Martínez, con motivo de su ilustre carrera en Propulsor de Boxeo.”

Moción Núm. 2557

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado, experimentado y héroe del deporte puertorriqueño; Porfirio Gómez Rivera, con motivo de su ilustre carrera como Propulsor de Deportes.”

Moción Núm. 2558

Por el señor Díaz Hernández:

“Para felicitar y reconocer al destacado y experimentado locutor radial, Michelángelo Guevara, con motivo de su ilustre carrera en los medios de comunicación de Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 1323; el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1442; los P. del S. 1511; 1653; las R. C. del S. 281; 371; 400; las R. del S. 763; 821; 1326; 1327; 1332; 1339; 1340; 1341; 1342; 1343; 1344; 1345; 1348; 1360; 1362; los P. de la C. 1202; 1293 (rec.); 1883 y la R. C. de la C. 94 (rec.).

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985 y se permita votar en primer lugar a la senadora Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

Las R. del S. 1326 y 1327, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 1323; 1511; la R. C. del S. 281; las R. del S. 763; 821; 1332; 1339; 1340; 1341; 1342; 1343; 1344; 1345; 1348; 1360; 1362; los P. de la C. 1202; 1293 (rec.); 1883 y la R. C. de la C. 94 (rec.), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Lornna J. Soto Villanueva.

Total 1

El P. del S. 1653, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José E. González Velázquez y Cirilo Tirado Rivera.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Lornna J. Soto Villanueva.

Total 1

La R. C. del S. 371, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Margarita Nolasco Santiago y Cirilo Tirado Rivera.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Lornna J. Soto Villanueva.

Total 1

El Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1442, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral y Eder E. Ortiz Ortiz.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Lornna J. Soto Villanueva.

Total 1

La R. C. del S. 400, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Carlos J. Torres Torres y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Lornna J. Soto Villanueva.

Total 1

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Romero Donnelly, Arango Vinent y Ríos Santiago, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

Los senadores Luis Berdiel Rivera y Lawrence Seilhamer Rodríguez, han radicado la siguiente moción por escrito:

“Los Senadores que suscriben, solicitan muy respetuosamente, que en virtud de la Sección 15.19 del Reglamento de este Alto Cuerpo, se retire de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado 503, radicada el 10 de mayo de 2010.”

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por los senadores Berdiel Rivera y Seilhamer Rodríguez.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las tres y cincuenta y nueve minutos de la tarde, el Senado levanta la presente sesión y resuelve celebrar la próxima el lunes, 14 de junio de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente